

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza convocan al:

- Carátula de la póliza de seguro de gastos médicos mayores con el que cuenta

SELECTIVO ESTATAL DE RAQUETBOL RUMBO A NACIONALES CONADE 2023

**El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2023.*

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las bases de la presente CONVOCATORIA

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORÍAS	RAMAS
12-13 años (2011-2010)	Femenil y Varonil
14-15 años (2009-2008)	
16-17 años (2007-2006)	
18-21 años (2005-2002)	

2. MODALIDADES

Individual

3. LUGAR, FECHA Y HORA

Se llevará a cabo en la ciudad de Torreón el día 25 de febrero de 2023, en el Gimnasio Prince Saltillo 400, a las 09:00 horas.

4. INSCRIPCIONES

Este proceso selectivo no tiene costo alguno de inscripción. Los deportistas participantes deberán llenar el siguiente formulario como parte de su inscripción al evento:

<https://forms.gle/f4h7KHbQ8DwmdppQA>

La Asociación de Ráquetbol de Coahuila de Zaragoza será la encargada de llevar los aspectos técnicos y de la inscripción de la competencia.

Atleta que no entregue la documentación completa requerida no tendrá derecho a participar.

- Acta de nacimiento copia, legible.
- CURP
- 2 fotografías recientes tamaño infantil o credencial.
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada.)
- Documento de protección de datos personales.
- Registrarse en formulario Google

5.- Seguro de Gastos Médicos Mayores/ Seguro del INEDEC

SEGURO DEL ATLETA

Si el atleta ya cuenta con seguro de gastos médicos mayores, deberá presentar una copia de su póliza vigente

De lo contrario el atleta deberá pagar el Seguro contra Accidentes del INEDEC con valor de \$750.00 anuales que tiene una cobertura hasta por \$50,000.00 pesos por evento, pagando un deducible de \$1,000.00 pesos, mismo que deberá estar liquidado antes del evento.

Procedimiento para el registro y adquisición del Seguro contra Accidentes del INEDEC

Paso 1: Realizar el depósito o transferencia a la cuenta que se mencionará a continuación y guardar la ficha de pago o ficha de transferencia

Banco: Scotiabank
Nombre: Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza
Cuenta: 25604691754
Clabe interbancaria: 044078256046917546

Paso 2: Tener a la mano la constancia de Situación Fiscal para expedir el CFDI correspondiente, lo anterior debido a que forma parte de la nueva Ley del SAT

Paso 3: Registro del (la) atleta en el siguiente Formulario para que sea enviado a la aseguradora.

<https://forms.gle/vaJuz1sr8xEGN4AT6>

Nota: De no presentar ninguna póliza de gastos médicos mayores vigente y/o el pago del Seguro contra Accidentes del INEDEC, el atleta deberá presentar de manera **OBLIGATORIA** una **carta responsiva firmada por el Padre, Madre o Tutor**. El documento debe estar acompañado de la copia de la credencial del INE o Pasaporte Vigente de quien firma la carta. La carta responsiva y la carta de uso de datos personales la podrán descargar de la página del INEDEC www.inedec.gob.mx



6. SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado en el lugar de competencia, en caso de que se requiera el traslado, este será a la Institución de Salud con la que el participante cuente.

7. PREMIACIÓN

Se premiará con medalla de participación al 1ro. 2do. y 3er. lugar por categoría y rama.

8. SERVICIOS

El traslado al evento corre por cuenta de cada participante, pudiendo solicitar apoyo a su municipio.

9. ÁRBITROS Y JUECES

Serán designados por el Comité Organizador.

10. JUNTA PREVIA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA y SORTEO

Se llevará a cabo el 25 de febrero a las 09:00 horas en las instalaciones del Gimnasio Prince Saltillo 400.

En la Junta Previa se conformará la Comisión de Honor y Justicia.

11. PROTESTAS

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los Estatutos de la Asociación Nacional Deportiva, las protestas de elegibilidad y/o Técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)

12. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación y a los Estatutos de la Asociación Nacional Deportiva.